



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se actualizan las titulaciones que habilitan para el desempeño de puestos en régimen de interinidad en plazas de los Cuerpos docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2023060884)

Advertidos errores materiales en la Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se actualizan las titulaciones que habilitan para el desempeño de puestos en régimen de interinidad en plazas de los Cuerpos docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 42, de 2 de marzo, se procede a su oportuna rectificación:

En el sumario y en el título de la resolución, página 13296.

Donde dice:

“Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se actualizan las titulaciones que habilitan para el desempeño de puestos en régimen de interinidad en plazas de los Cuerpos docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura”.

Debe decir:

“Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se actualizan las titulaciones exigidas para el desempeño de puestos en régimen de interinidad en plazas de los Cuerpos docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura”.

En las páginas 13305 a 13308 ANEXO II

Donde dice:

006	Matemáticas	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura Técnica y Edificación.- Biotecnología.- Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.
-----	-------------	--



006	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">- Ciencia y Tecnologías de la Telecomunicación.- Ciencias Experimentales.- Edificación.- Estadística.- Estadística Aplicada.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Física.- Geomática y Topografía.- Geodesia y Cartografía.- Gestión Informática Empresarial.- Informática y Servicios.- Ingeniería, todos los grados de Ingeniería.- Matemática Aplicada y Computación.- Matemática Computacional.- Matemáticas.- Matemáticas e Informática.- Matemáticas y Estadística.- Nanociencia y Nanotecnología.- Tecnología de la Ingeniería Civil. <p>Arquitectura.</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias, sección Matemáticas.- Ciencias Matemáticas.- Ciencias y Técnicas Estadísticas.- Ciencias, Sección Físicas.- Ciencias Físicas.- Física.- Ciencias, Sección Químicas.- Ciencias Químicas.- Química.- Informática.- Económicas y Empresariales, rama Economía General, esp. Análisis Económico y Economía Cuantitativa.
-----	-------------	---



006	Matemáticas	<p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación)</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- Aeronáutica.- Industrial.- De Telecomunicación.- De Caminos, Canales y Puertos.- De Montes.- Química.- Agrónoma.- De Minas.- Geológica.- Naval y Oceánica.- Geodesia y Cartografía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo, enumeradas.</p>
-----	-------------	---

Debe decir:

006	Matemáticas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura Técnica y Edificación.- Biotecnología.- Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Ciencia y Tecnologías de la Telecomunicación.- Ciencias Experimentales.- Edificación.- Estadística.- Estadística Aplicada.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.
-----	-------------	--



006	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">- Física.- Geomática y Topografía.- Geodesia y Cartografía.- Gestión Informática Empresarial.- Informática y Servicios.- Ingeniería, todos los grados de Ingeniería.- Matemática Aplicada y Computación.- Matemática Computacional.- Matemáticas.- Matemáticas e Informática.- Matemáticas y Estadística.- Nanociencia y Nanotecnología.- Tecnología de la Ingeniería Civil.- Química. <p>Arquitectura.</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias, sección Matemáticas.- Ciencias Matemáticas.- Ciencias y Técnicas Estadísticas.- Ciencias, Sección Físicas.- Ciencias Físicas.- Física.- Ciencias, Sección Químicas.- Ciencias Químicas.- Química.- Informática.- Económicas y Empresariales, rama Economía General, esp. Análisis Económico y Economía Cuantitativa. <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación)</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- Aeronáutica.- Industrial.- De Telecomunicación.- De Caminos, Canales y Puertos.- De Montes.- Química.- Agrónoma.- De Minas.- Geológica.- Naval y Oceánica.- Geodesia y Cartografía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo, enumeradas.</p>
-----	-------------	---



En las páginas 13308 a 13310 ANEXO II

Donde dice:

007	Física y Química	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Agrarias y Biomédica.- Ciencias Ambientales.- Ciencias del Mar.- Ciencias y Tecnologías de la Telecomunicación.- Ciencias Experimentales.- Farmacia.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Civil.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería de Electrónica Industrial.- Ingeniería de Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería de Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Química Industrial.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sistemas Industriales.- Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología Industrial.- Ingeniería de Tecnología Naval.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.
-----	------------------	--



007	Física y Química	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial).- Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (Rama Industrial).- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Química.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación)</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- Agrónoma.- De Caminos, Canales y Puertos.- De Montes.- De Telecomunicación.- Industrial.- Naval y Oceánico.- Química.- De Minas.- Geológica.- Naval y Oceánica.- Geodesia y Cartografía. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bioquímica.- Biotecnología.- Física.- Química.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Ciencias, sección Física o Química.- Ciencias Físicas.- Ciencias Químicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
-----	------------------	---



Debe decir:

007	Física y Química	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Agrarias y Biomédica.- Ciencias Ambientales.- Ciencias del Mar.- Ciencias y Tecnologías de la Telecomunicación.- Ciencias Experimentales.- Farmacia.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería Civil.- Ingeniería de la Edificación.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería de Electrónica Industrial.- Ingeniería de Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería de Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Química Industrial.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sistemas Industriales.- Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología Industrial.- Ingeniería de Tecnología Naval.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.
-----	------------------	---



007	Física y Química	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial).- Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (Rama Industrial).- Ingeniería Química.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Química.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación).</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- Agrónoma.- De Caminos, Canales y Puertos.- De Montes.- De Telecomunicación.- Industrial.- Naval y Oceánico.- Química.- De Minas.- Geológica.- Naval y Oceánica.- Geodesia y Cartografía. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bioquímica.- Biotecnología.- Física.- Química.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Ciencias, sección Física o Química.- Ciencias Físicas.- Ciencias Químicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
-----	------------------	---



En las páginas 13317 a 13318 ANEXO II

Donde dice:

010	Francés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Franceses.- Estudios de Francés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas. Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas. Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas. Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas. Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lengua y Literaturas Modernas, (maior: Francés, itinerario o primer idioma: Francés.).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Francés, mención en Francés o Lengua Francesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Francés.).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Francés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Francés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Francés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Francés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa.- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Francés). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria, como mínimo, un Nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	---------	---



Debe decir:

010	Francés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Franceses.- Estudios de Francés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lenguas, Literatura y Culturas Románicas. (Itinerario: Francés).- Lengua y Literaturas Modernas, (maior: Francés, itinerario o primer idioma: Francés.).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Francés, mención en Francés o Lengua Francesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Francés.).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lenguas Románicas y su Literaturas (Itinerario: Francés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Francés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Francés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Francés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Francés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa.- Filosofía y Letras (Filología) – Sección de Filología Románica.- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Francés). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria, como mínimo, un Nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	---------	--



En las páginas 13319 a 13320 del ANEXO II

Donde dice:

011	Inglés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Ingleses.- Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura.- Estudios de Inglés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Filología Moderna. Inglés- Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios.- Lengua y Literaturas Inglesas.- Lengua y Literaturas Modernas (maior: Inglés, itinerario o primer idioma: Inglés).- Lenguas Modernas (Mención Estudios Ingleses).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Inglés, mención en Inglés o Lengua Inglesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: inglés.).- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Inglés).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Inglés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Inglés).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Inglés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Inglés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Inglés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Inglés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Inglés). <p>Licenciatura en:</p> <p>Filología Francesa.</p> <p>Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Inglés).</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria, como mínimo, un Nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	--------	--



Debe decir:

011	Inglés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Ingleses.- Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura.- Estudios de Inglés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Filología Moderna. Inglés.- Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios.- Lengua y Literaturas Inglesas.- Lengua y Literaturas Modernas (maior: Inglés, itinerario o primer idioma: Inglés).- Lenguas Modernas (Mención Estudios Ingleses).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Inglés, mención en Inglés o Lengua Inglesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Inglés.).- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Inglés).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Inglés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Inglés)- Literaturas Comparadas (lengua principal: Inglés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Inglés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Inglés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Inglés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Inglés). <p>Licenciatura en:</p> <p>Filología Inglesa.</p> <p>Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Inglés).</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria, como mínimo, un Nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	--------	---



En las páginas 13324 a 13326 del ANEXO II

Donde dice:

019	Tecnología	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura técnica y Edificación.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Edificación (en todas sus denominaciones).- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura / Bachelor in Architectural Studies.- Estudios en Arquitectura.- Estudios de la Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de (la) Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Física.- Ingeniería (en todas sus denominaciones).- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Química.- Tecnología de la Ingeniería Civil.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Tecnologías Marinas. <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación). Diplomatura de la Marina Civil: Sección Maquina Navales (con Homologación). Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica (con Homologación). Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioeléctrica Naval (con Homologación). Arquitectura. Arquitectura Técnica.</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Maquinas Navales.- Navegación Marítima.- Radioelectrónica Naval.
-----	------------	--



019	Tecnología	<p>Ingeniería, todos los títulos de ingeniería superior. Ingeniería Técnica. Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biotecnología.- Física; Ciencias Físicas; Ciencias (sección Físicas).- Química.- Marina Civil.- Máquinas Navales- Náutica y Transporte Marítimo.- Radioelectrónica Naval.- Informática.- Biología.- Geología.- Ciencias Ambientales. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriormente enumeradas, o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo, enumeradas.</p>
-----	------------	--

Debe decir:

019	Tecnología	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura técnica y Edificación.- Biología.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Edificación (en todas sus denominaciones).- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura / Bachelor in Architectural Studies.- Estudios en Arquitectura.- Estudios de la Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de (la) Arquitectura.
-----	------------	--



019	Tecnología	<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Física.- Geología.- Ingeniería (en todas sus denominaciones).- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Química.- Tecnología de la Ingeniería Civil.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Tecnologías Marinas. <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Maquina Navales (con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica (con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioeléctrica Naval (con Homologación).</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Arquitectura Técnica.</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Maquinas Navales.- Navegación Marítima.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería, todos los títulos de ingeniería superior.</p> <p>Ingeniería Técnica.</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biotecnología.- Física; Ciencias Físicas; Ciencias (sección Físicas).- Química.- Marina Civil.- Máquinas Navales.- Náutica y Transporte Marítimo.- Radioelectrónica Naval.- Informática.- Biología.- Geología.- Ciencias Ambientales. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriormente enumeradas, o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo,enumeradas.</p>
-----	------------	--



En las páginas 13329 a 13332 del ANEXO II

Donde dice:

101	Administración de Empresas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas / Business Administration.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Análisis de Negocios.- Análisis de Negocios/Business Analytics.- Asistencia de Dirección /Management Assistance.- Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos.- Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicio.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales-Management.- Comercio.- Comercio y Marketing.- Comercio Internacional.- Contabilidad y Finanzas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Datos y Analítica de Negocio.- Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Dirección Hostelera.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital.- Dirección y Gestión Pública.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Gestión.- Economía y Negocios Internacionales.
-----	----------------------------	--



101	Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none">- Empresa Internacional.- Empresa y Tecnología.- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión de Empresas.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión de Negocios.- Gestión Económico-Financiera.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing e Investigación de Mercados (MIM).- Marketing y Comunicación Empresarial.- Relaciones Laborales.- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Seguros y Finanzas- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales.- Gestión y Administración Pública. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo- Ciencias Económicas y Empresariales- Ciencias Políticas y de la Administración.- Economía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.</p>
-----	----------------------------	---



Debe decir:

101	Administración de Empresas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas / Business Administration.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Análisis de Negocios.- Análisis de Negocios/Business Analytics.- Asistencia de Dirección /Management Assistance.- Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos.- Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicio.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales-Management.- Comercio.- Comercio y Marketing.- Comercio Internacional.- Contabilidad y Finanzas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Datos y Analítica de Negocio.- Derecho.- Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Dirección Hostelera.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital.- Dirección y Gestión Pública.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Gestión.- Economía y Negocios Internacionales.- Empresa Internacional.- Empresa y Tecnología.
-----	----------------------------	--



101	Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none">- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión de Empresas.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión de Negocios.- Gestión Económico-Financiera.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing e Investigación de Mercados (MIM).- Marketing y Comunicación Empresarial.- Relaciones Laborales.- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Seguros y Finanzas- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales.- Gestión y Administración Pública. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo.- Ciencias Económicas y Empresariales.- Ciencias Políticas y de la Administración.- Derecho.- Economía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.</p>
-----	----------------------------	---



En las páginas 13332 a 13334 del ANEXO II

Donde dice:

102	Análisis y Química Industrial	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Enología.- Farmacia.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de Energía y Medioambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería Técnica Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Innovación de Procesos Químicos Industriales.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Microbiología.- Nutrición y Dietética.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Ingeniería Agrónoma.- Ingeniería de Montes.- Ingeniería Técnica Forestal, Especialidad en Industrias Forestales.- Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Química Industrial. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología, Ciencias Biológicas.- Bioquímica.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.
-----	-------------------------------	---



102	Análisis y Química Industrial	<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Químicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Farmacia.- Química. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	-------------------------------	---

Debe decir:

102	Análisis y Química Industrial	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Enología.- Farmacia.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental.- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de Energía y Medioambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Innovación de Procesos Químicos Industriales.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Microbiología.- Nutrición y Dietética.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Ingeniería Agrónoma.- Ingeniería de Montes.
-----	-------------------------------	--



102	Análisis y Química Industrial	<p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Forestal, Especialidad en Industrias Forestales.- Industrial.- Industrial, Especialidad en Química Industrial. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología, Ciencias Biológicas.- Bioquímica.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Químicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Farmacia.- Química. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	-------------------------------	---

En las páginas 13334 a 13336 del ANEXO II

Donde dice:

103	Asesoría y procesos de imagen personal	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería en Química Industrial.
-----	--	---



103	Asesoría y procesos de imagen personal	<ul style="list-style-type: none">- Medicina.- Microbiología.- Nutrición Humana y Dietética.- Odontología.- Podología.- Química. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Fisioterapia.- Podología. Ingeniería Química. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología; Ciencias Biológicas.- Bioquímica.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Farmacia.- Medicina- Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Química Industrial.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.
-----	--	--

Debe decir:

103	Asesoría y procesos de imagen personal	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Enfermería.- Farmacia.
-----	--	--



103	Asesoría y procesos de imagen personal	<ul style="list-style-type: none">- Fisioterapia.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería en Química Industrial.- Medicina.- Microbiología.- Nutrición Humana y Dietética.- Odontología.- Podología.- Química. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Fisioterapia.- Podología. Ingeniería Química. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología; Ciencias Biológicas.- Bioquímica.- Biotecnología.- Ciencias Ambientales.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Farmacia.- Medicina- Química. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.
-----	--	---

En las páginas 13336 a 13339 del ANEXO II

Donde dice:

104	Construcciones Civiles y Edificación	Arquitectura. Arquitectura Técnica. Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura Técnica y Edificación.
-----	--------------------------------------	--



104	Construcciones Civiles y Edificación	<ul style="list-style-type: none">- Artes y Diseño.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Construcciones Civiles.- Diseño de Interiores.- Edificación (en todos sus términos).- Estudios de Arquitectura.- Estudios de la Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura.- Ingeniería Civil.- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles.- Ingeniería Civil en Hidrología.- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería Civil y Territorial.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Edificación.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Obras Públicas.- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Minerales.- Ingeniería de Recursos Minerales y Minerales.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Edificación.- Ingeniería Electrónica y Automática industrial.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama industrial).- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
-----	--------------------------------------	--



104	Construcciones Civiles y Edificación	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.- Ingeniería en Geomática.- Ingeniería en Geomática y Topografía.- Ingeniería en Geomática y Topográfica.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Náutica y Transporte Marítimo.- Proyectos de Interiorismo.- Tecnología de la Ingeniería Civil.- Urbanismo, Ordenación Territorial y Sostenibilidad. <p>Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniería Geológica. Ingeniería de Minas. Ingeniería en Geodesia y Cartografía. Ingeniería en Organización Industrial. Ingeniería Industrial. Ingeniería Naval y Oceánico. Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ingeniería Técnica en Topografía. Ingeniería Técnica Industrial.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- de Obras Públicas.- en Topografía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p> <p>Título Superior de Diseño, especialidad de Diseño de Interiores, según el RD 633/2010, de 14 de Mayo.</p> <p>Título Superior en Proyectos de Edificación.</p>
-----	--------------------------------------	--



Debe decir:

104	Construcciones Civiles y Edificación	<p>Arquitectura. Arquitectura Técnica. Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura Técnica y Edificación.- Artes y Diseño.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Construcciones Civiles.- Diseño de Interiores.- Edificación (en todos sus términos).- Estudios de Arquitectura.- Estudios de la Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura.- Ingeniería Civil.- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles.- Ingeniería Civil en Hidrología.- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería Civil y Territorial.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Edificación.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Obras Públicas.- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.
-----	--------------------------------------	--



104	Construcciones Civiles y Edificación	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Recursos Minerales.- Ingeniería de Recursos Minerales y Minerales.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Edificación.- Ingeniería Electrónica y Automática industrial.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama industrial).- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.- Ingeniería en Geomática.- Ingeniería en Geomática y Topografía.- Ingeniería en Geomática y Topográfica.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Náutica y Transporte Marítimo.- Proyectos de Interiorismo.- Tecnología de la Ingeniería Civil.- Urbanismo, Ordenación Territorial y Sostenibilidad. <p>Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniería Geológica. Ingeniería de Minas. Ingeniería en Geodesia y Cartografía. Ingeniería en Organización Industrial. Ingeniería Industrial. Ingeniería Naval y Oceánico.</p>
-----	--------------------------------------	--



104	Construcciones Civiles y Edificación	<p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- de Obras Públicas.- en Topografía. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p> <p>Título Superior de Diseño, especialidad de Diseño de Interiores, según el RD 633/2010, de 14 de Mayo.</p> <p>Título Superior en Proyectos de Edificación.</p>
-----	--------------------------------------	--

En las páginas 13339 a 13342 del ANEXO II

Donde dice:

105	Formación y Orientación Laboral	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración y Dirección de Empresa.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Asistencia de Dirección/ Business Analytics.- Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos.- Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales, Management.- Ciencias Políticas y de la Administración.- Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Derecho.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección y Gestión de Empresas Tecnológicas.- Dirección y Gestión Pública.- Dirección Hostelería.- Dirección Internacional de Empresas.
-----	---------------------------------	--



105	Formación y Orientación Laboral	<ul style="list-style-type: none">- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Negocios Internacionales.- Economía y Gestión.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa / International Business Economy.- Gestión en Empresas.- Gestión en Empresas en Comercio y Distribución.- Gestión en Negocios.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Filosofía, Política y Economía.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Liderazgo emprendedor e Innovación.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Negocios Internacionales / International Business.- Relaciones Laborales.- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Sociología.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa.- Trabajo Social. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo.- Ciencias Políticas y de la Administración.- Derecho.
-----	---------------------------------	---



105	Formación y Orientación Laboral	<ul style="list-style-type: none">- Economía.- Psicología.- Sociología. Ingeniería en Organización Industrial. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales.- Ciencias Económicas y Empresariales.- Educación Social.- Gestión y Administración Pública.- Graduado Social- Relaciones Laborales.- Trabajo Social. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingeniería Superiores, así mismo enumeradas.
-----	---------------------------------	---

Debe decir:

105	Formación y Orientación Laboral	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración y Dirección de Empresa.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Asistencia de Dirección/ Business Analytics.- Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos.- Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales, Management.- Ciencias Políticas y de la Administración.- Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Derecho.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección y Gestión de Empresas Tecnológicas.- Dirección y Gestión Pública.
-----	---------------------------------	--



105	Formación y Orientación Laboral	<ul style="list-style-type: none">- Dirección Hostelera.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Negocios Internacionales.- Economía y Gestión.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa / International Business Economy.- Gestión en Empresas.- Gestión en Empresas en Comercio y Distribución.- Gestión en Negocios.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Filosofía, Política y Economía.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Liderazgo emprendedor e Innovación.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Negocios Internacionales / International Business.- Psicología.- Relaciones Laborales.- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Sociología.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa.- Trabajo Social. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo.
-----	---------------------------------	---



105	Formación y Orientación Laboral	<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Políticas y de la Administración.- Derecho.- Economía.- Psicología.- Sociología. Ingeniería en Organización Industrial. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales.- Ciencias Económicas y Empresariales.- Educación Social.- Gestión y Administración Pública.- Graduado Social.- Relaciones Laborales.- Trabajo Social. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.
-----	---------------------------------	---

En las páginas 13344 a 13347 del ANEXO II

Donde dice:

107	Informática	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Gestión Informática Empresarial- Gestión en Informática y Servicios.- Estadística.- Física.- Ingeniería de Computadores.- Ingeniería de Datos.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas de Información.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería de Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Telecomunicación.- Ingeniería de la Ciberseguridad.
-----	-------------	--



107	Informática	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.- Ingeniería del Software.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Informática del Software- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Electrónicos.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.- Ingeniería Informática de Sistemas.- Ingeniería Informática en Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas.- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales.- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Informática.- Informática y Servicios.- Matemática Aplicada y Computación.- Matemática Computacional.- Matemática Computacional y Analítica de Datos.- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.
-----	-------------	---



107	Informática	<ul style="list-style-type: none">- Tecnologías de Telecomunicación. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática.- Ciencias y Técnicas Estadísticas. Ingeniería en: <ul style="list-style-type: none">- Informática.- Telecomunicación.- Electrónica.- Automáticas y Electrónica Industrial. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Estadística.- Informática. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- en Informática de Gestión.- en Informática de Sistemas.- de Telecomunicación, especialidad en Telemática.- Industrial, especialidad Electrónica Industrial. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.
-----	-------------	---

Debe decir:

107	Informática	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Gestión Informática Empresarial- Gestión en Informática y Servicios.- Estadística.- Física.- Ingeniería de Computadores.- Ingeniería de Datos- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas de Información.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería de Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.
-----	-------------	---



107	Informática	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Telecomunicación.- Ingeniería de la Ciberseguridad.- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación.- Ingeniería del Software.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Informática del Software- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Electrónicos.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.- Ingeniería Informática de Sistemas.- Ingeniería Informática en Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática.- Tecnologías Informáticas.- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales.- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Informática.- Informática y Servicios.- Matemáticas.- Matemática Aplicada y Computación.
-----	-------------	--



107	Informática	<ul style="list-style-type: none">- Matemática Computacional.- Matemática Computacional y Analítica de Datos.- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática.- Ciencias y Técnicas Estadísticas. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- Telecomunicación.- Electrónica.- Automáticas y Electrónica Industrial. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estadística.- Informática. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- en Informática de Gestión.- en Informática de Sistemas.- de Telecomunicación, especialidad en Telemática.- Industrial, especialidad Electrónica Industrial. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	-------------	--

En las páginas 13348 a 13352 del ANEXO II

Donde dice:

110	Organización y Gestión Comercial	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Análisis de Negocio/Business Analytics.- Análisis Económico.- Asistencia de Dirección / Management Assistance.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales, Management.- Ciencias del Trabajo.
-----	----------------------------------	--



110	Organización y Gestión Comercial	<ul style="list-style-type: none">- Ciencias del Transporte y la Logística.- Comercio.- Comercio Internacional.- Comercio y Marketing.- Comunicación.- Comunicación Digital.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Relaciones públicas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Contabilidad y Finanzas.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado.- Dirección Comercial y Marketing.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Hostelera.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Gestión.- Economía y Negocios Internacionales.- Empresa Internacional.- Empresa y Tecnología.- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa / International Business Economics.- Empresas y Actividades Turísticas.- Empresa y Tecnología.- Empresa Internacional.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión Comercial y Marketing.
-----	----------------------------------	--



110	Organización y Gestión Comercial	<ul style="list-style-type: none">- Gestión y Marketing Empresarial.- Gestión de Empresas.- Gestión de Empresas de Comercio.- Gestión de Negocios.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Logística y Negocios Marítimos.- Marketing.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing y Comercialización Internacional.- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Comercial.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Marketing y Comunicación Empresarial.- Marketing y Dirección Comercial.- Marketing y Gestión Comercial.- Negocios Internacionales.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.- Protocolo y Organización de Eventos.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa.- Transporte y Logística. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo.- Derecho.- Economía.- Investigación y Técnicas de Mercado.- Publicidad y Relaciones Públicas. <p>Diplomatura en Ciencias Empresariales.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.</p>
-----	----------------------------------	--

Debe decir:



110	Organización y Gestión Comercial	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Análisis de Negocio/Business Analytics.- Análisis Económico.- Asistencia de Dirección / Management Assistance.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales, Management.- Ciencias del Trabajo.- Ciencias del Transporte y la Logística.- Comercio.- Comercio Internacional.- Comercio y Marketing.- Comunicación.- Comunicación Digital.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Relaciones públicas.- Consultoría y Gestión de la Información.- Contabilidad y Finanzas.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Derecho.- Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado.- Dirección Comercial y Marketing.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Hostelera.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.
-----	----------------------------------	---



110	Organización y Gestión Comercial	<ul style="list-style-type: none">- Estudios Internacionales de Economía y Empresa / International Business Economics.- Empresas y Actividades Turísticas.- Empresa y Tecnología.- Empresa Internacional.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión Comercial y Marketing.- Gestión y Marketing Empresarial.- Gestión de Empresas.- Gestión de Empresas de Comercio.- Gestión de Negocios.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Logística y Negocios Marítimos.- Marketing.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing y Comercialización Internacional.- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Comercial.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Marketing y Comunicación Empresarial.- Marketing y Dirección Comercial.- Marketing y Gestión Comercial.- Negocios Internacionales.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.- Protocolo y Organización de Eventos.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa.- Transporte y Logística. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.
-----	----------------------------------	--



110	Organización y Gestión Comercial	<ul style="list-style-type: none">- Ciencias del Trabajo.- Derecho.- Economía.- Investigación y Técnicas de Mercado.- Publicidad y Relaciones Públicas. Diplomatura en Ciencias Empresariales. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
-----	----------------------------------	---

En las páginas 13370 a 13371 del ANEXO II

Donde dice:

117	Proceso de Diagnóstico Clínicos y Productos Ortoprotésicos	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Farmacia.
-----	--	--



117	Proceso de Diagnóstico Clínicos y Productos Ortoprotésicos	<ul style="list-style-type: none">- Química.- Ciencias Ambientales.- Medicina.- Odontología.- Veterinaria. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas. Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre.</p>
-----	--	---

Debe decir:

117	Proceso de Diagnóstico Clínicos y Productos Ortoprotésicos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional.- Veterinaria. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.
-----	--	---



117	Proceso de Diagnóstico Clínicos y Productos Ortoprotésicos	<ul style="list-style-type: none">- Farmacia.- Química.- Ciencias Ambientales.- Medicina.- Odontología.- Veterinaria. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas. Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre.</p>
-----	--	---

En las páginas 13371 a 13372 del ANEXO II

Donde dice:

118	Procesos Sanitarios	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.
-----	---------------------	---



118	Procesos Sanitarios	<ul style="list-style-type: none">- Bioquímica.- Biotecnología.- Farmacia.- Medicina.- Odontología.- Veterinaria. Diplomatura en Enfermería. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas. Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre.
-----	---------------------	---

Debe decir:

118	Procesos Sanitarios	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Enfermería- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Química.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional.- Veterinaria. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.
-----	---------------------	---



118	Procesos Sanitarios	<ul style="list-style-type: none">- Bioquímica.- Biotecnología.- Farmacia.- Medicina.- Odontología.- Veterinaria. Diplomatura en Enfermería. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas. Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre.
-----	---------------------	---

En las páginas 13376 a 13377 del ANEXO II

Donde dice:

120	Procesos de Productos de Textil, Confección y Piel	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Experimentales.- Diseño.- Diseño y Gestión de Moda.- Diseño de Moda.- Gestión Industrial de la Moda.- Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil.- Ingeniería de Tecnología Textil y Diseño.- Ingeniería de Organización.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería en Diseño de Moda.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería Industrial, Especialidad Textil.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Textil y/o de Tejidos. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Química.- Gestión Industrial de la Moda. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Químico.- Industrial. <p>Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	--	--



120	Procesos de Productos de Textil, Confección y Piel	Título Superior en: <ul style="list-style-type: none">- Diseño. Ley Orgánica 2/2006.- Diseño, especialidad Diseño de Moda, RD 633/2010, 14 de Mayo.
-----	--	--

Debe decir:

120	Procesos de Productos de Textil, Confección y Piel	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Experimentales.- Diseño.- Diseño y Gestión de Moda.- Diseño de Moda.- Gestión Industrial de la Moda. <p>- Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Tecnología Textil y Diseño.- Ingeniería de Organización.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería en Diseño de Moda.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería Industrial, Especialidad Textil.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Textil y/o de Tejidos.- Química. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Química.- Gestión Industrial de la Moda. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Químico.- Industrial. <p>Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p> <p>Título Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño. Ley Orgánica 2/2006.- Diseño, especialidad Diseño de Moda, RD 633/2010, 14 de Mayo.
-----	--	--

En las páginas 13377 a 13381 del ANEXO II

Donde dice:



122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Animación.- Arte Electrónico y Digital.- Artes Escénicas.- Artes Escénicas y Mediáticas.- Asistencia de Dirección.- Audiovisual y Multimedia.- Ciencia y Tecnología de Telecomunicación.- Cine.- Cine y Medios Audiovisuales.- Cine y Televisión.- Cinematografía y Artes Audiovisuales.- Comunicación.- Comunicación Audiovisual.- Comunicación Audiovisual y Multimedia.- Comunicación Cultural.- Comunicación Digital.- Comunicación Global y Estratégica.- Comunicación e Industrias Culturales.- Comunicación Internacional.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Medios Digitales.- Comunicación y Periodismo Audiovisual.- Comunicación y Relaciones Públicas.- Contenidos Digitales Interactivos.- Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados.- Creación en Diseño Digital.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Creación y Diseño.- Creación y Narración de Videojuegos.- Desarrollo de Videojuegos.- Diseño de Productos Interactivos.- Diseño de Videojuegos.- Diseño Digital.- Diseño Digital y Multimedia.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Diseño Visual de Contenidos Digitales.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.
-----	--	---



122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Diseño y Producción de Videojuegos.- Diseño y Tecnología Creativas.- Fotografía.- Fotografía y Creación Digital.- Industria Digital.- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.- Ingeniería de Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.- Ingeniería en Redes de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sonido e Imagen.- Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Química.
-----	--	--



122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Técnica Industrial.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación.- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Ingeniería Telemática.- Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones.- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Medios Audiovisuales.- Multimedia.- Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos.- Multimedia y Artes Digitales.- Periodismo.- Periodismo y Comunicación Corporativa.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Tecnologías Interactivas.- Tecnologías para la Sociedad de la Información.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicación Audiovisual.- Periodismo.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Química. <p>Ingeniería Química.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- en Diseño Industrial.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales.- Industrial, especialidad en Química Industrial. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	--	---



Debe decir:

122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Animación.- Arte Electrónico y Digital.- Artes Escénicas.- Artes Escénicas y Mediáticas.- Asistencia de Dirección.- Audiovisual y Multimedia.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Tecnología de Telecomunicación.- Cine.- Cine y Medios Audiovisuales.- Cine y Televisión.- Cinematografía y Artes Audiovisuales.- Comunicación.- Comunicación Audiovisual.- Comunicación Audiovisual y Multimedia.- Comunicación Cultural.- Comunicación Digital.- Comunicación Global y Estratégica.- Comunicación e Industrias Culturales.- Comunicación Internacional.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Medios Digitales.- Comunicación y Periodismo Audiovisual.- Comunicación y Relaciones Públicas.- Contenidos Digitales Interactivos.- Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados.- Creación en Diseño Digital.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Creación y Diseño.- Creación y Narración de Videojuegos.- Desarrollo de Videojuegos.- Diseño de Productos Interactivos.- Diseño de Videojuegos.- Diseño Digital.- Diseño Digital y Multimedia.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Diseño Visual de Contenidos Digitales.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Producción de Videojuegos.
-----	--	--



122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Diseño y Tecnología Creativas.- Fotografía.- Fotografía y Creación Digital.- Industria Digital.- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.- Ingeniería de Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.- Ingeniería en Redes de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sonido e Imagen.- Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Química.
-----	--	--



122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Técnica Industrial.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación.- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Ingeniería Telemática.- Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones.- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Medios Audiovisuales.- Multimedia.- Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos.- Multimedia y Artes Digitales.- Periodismo.- Periodismo y Comunicación Corporativa.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Química.- Tecnologías Interactivas.- Tecnologías para la Sociedad de la Información.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicación Audiovisual.- Periodismo.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Química. <p>Ingeniería Química.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- en Diseño Industrial.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales.- Industrial, especialidad en Química Industrial. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	--	--



En las páginas 13383 a 13388 del ANEXO II.

Donde dice:

124	Sistemas Electrónicos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería del Automóvil.
-----	-----------------------	--



124	Sistemas Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.
-----	-----------------------	--



124	Sistemas Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Energética.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Física.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutico.- Automática y Electrónica Industrial.- Electrónica.- Industrial.- Minas.- Naval y Oceánico.- Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial.- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	-----------------------	---



Debe decir:

124	Sistemas Electrónicos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería del Automóvil.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.
-----	-----------------------	---



124	Sistemas Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería Energética.
-----	-----------------------	--



124	Sistemas Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Física.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutico.- Automática y Electrónica Industrial.- Electrónica.- Industrial.- Minas.- Naval y Oceánico.- Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	-----------------------	---



En las páginas 13388 a 13392 del ANEXO II.

Donde dice:

125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.
-----	--	---



125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería del Automóvil.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Física.
-----	--	--



125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- Telecomunicación. Diplomatura en Radioelectrónica Naval. Grado Superior en Sistemas de Defensa (con Homologación). Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicación, en todas sus especialidades. Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.
-----	--	--



Debe decir:

125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Física.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería del Automóvil.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de los Recursos Mineros.
-----	--	---



125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería Energética.
-----	--	--



125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Física.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Grado Superior en Sistemas de Defensa (con Homologación).</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	--	---



En las páginas 13397 a 13401 del ANEXO II.

Donde dice:

206	Instalaciones Electrotécnicas	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura Técnica.- Arquitectura Técnica y Edificación.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencia y Tecnología de la Edificación.- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.- Ciencia y Tecnología de Edificación.- Edificación.- Estudios de la Arquitectura.- Estudios de Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de la Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Agrícola.- Ingeniería Agraria.- Ingeniería Agraria y Energética.- Ingeniería Agropecuaria.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Agrícola.- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería de la Edificación.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
-----	-------------------------------	---



206	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Edificación.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Energías Renovables.- Ingeniería de Recursos Energéticos.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería de los Recursos Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.- Ingeniería en Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.
-----	-------------------------------	---



206	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica (rama Industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnologías Marinas. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- Aeronáutico.- Naval y Oceánica.- Agrónoma.- de Minas.- de Montes.- Geológica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. (Con Homologación).</p>
-----	-------------------------------	---



206	Instalaciones Electrotécnicas	Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica. (Con Homologación). Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. (Con Homologación). Arquitectura. Arquitectura Técnica. Ingeniería Técnica: - Industrial, en todas sus especialidades. - Aeronáutico, en todas sus especialidades. - Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque. - Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales. - de Minas, en todas sus especialidades.
-----	-------------------------------	---

Debe decir:

206	Instalaciones Electrotécnicas	Grado en: - Arquitectura. - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Ciencia y Tecnologías de Telecomunicación. - Edificación. - Estudios de la Arquitectura. - Estudios de Arquitectura. - Estudios en Arquitectura. - Física. - Fundamentos de la Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Ingeniería Aeroespacial. - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación. - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Agrícola. - Ingeniería Agraria. - Ingeniería Agraria y Energética. - Ingeniería Agropecuaria. - Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Ingeniería en Tecnología Minera. - Ingeniería Forestal. - Ingeniería Agrícola. - Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.
-----	-------------------------------	---



206	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería de la Edificación.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Edificación.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Energías Renovables.- Ingeniería de Recursos Energéticos.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de los Recursos Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Ingeniería Eléctrica.
-----	-------------------------------	---



206	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.- Ingeniería en Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Marina.- Ingeniería Marítima.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica (rama Industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.
-----	-------------------------------	--



206	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Robótica.- Ingeniería Técnica Industrial.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicio de Telecomunicación.- Industrial.- Aeronáutico.- Naval y Oceánica.- Agrónoma.- de Minas.- de Montes.- Geológica.- Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Máquinas Navales.- Radioelectrónica Naval. <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. (Con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica. (Con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. (Con Homologación).</p> <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Arquitectura Técnica.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, en todas sus especialidades.- Aeronáutico, en todas sus especialidades.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales.- Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales.- de Minas, en todas sus especialidades.- Telecomunicación, en todas sus especialidades.
-----	-------------------------------	--



En las páginas 13409 a 13412 del ANEXO II.

Donde dice:

214	Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioprocesos Alimentarios.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Culinarias y Gastronómicas.- Ciencias de la Alimentación.- Ciencias Experimentales.- Ciencias Gastronómicas.- Ciencia y Salud Animal.- Enología.- Ingeniería Agraria y Alimentaria.- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Agroalimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.
-----	--	---



214	Operaciones y. Equipos de. Elaboración de. Productos. Alimentarios	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Química Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Farmacia.- Gastronomía.- Gastronomía y Artes Culinarias.- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación en Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Nutrición Humana y Dietética.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología e Innovación Alimentaria.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Veterinaria. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Química.- Veterinaria.- Biotecnología.- Enología. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none">- Agrónoma.- Industrial.- Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.- Industrial, especialidad en Química Industrial.
-----	--	--



Debe decir:

214	Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioprocesos Alimentarios.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Culinarias y Gastronómicas.- Ciencias de la Alimentación.- Ciencias Experimentales.- Ciencias Gastronómicas.- Ciencia y Salud Animal.- Enología.- Ingeniería Agraria y Alimentaria.- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Agroalimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.
-----	--	--



214	Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Química Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Farmacia.- Gastronomía.- Gastronomía y Artes Culinarias.- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación en Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Nutrición Humana y Dietética.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología e Innovación Alimentaria.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Veterinaria. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Química.- Veterinaria. Biología: <ul style="list-style-type: none">- Biotecnología.- Enología. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none">- Agrónoma.- Industrial.- Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.- Industrial, especialidad en Química Industrial.
-----	--	---



En las páginas 13412 a 13414 del ANEXO II.

Donde dice:

216	Operaciones y Equipos de Producción Agraria	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioprocesos Alimentarios.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Agrarias y Bioeconomía.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias de la Alimentación.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Producción Animal.- Ciencia y Salud Animal.- Enología.- Ingeniería Agraria.- Ingeniería Agraria y Alimentaria.- Ingeniería Agraria y del Medio Rural.- Ingeniería Agraria y Energética.- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental.- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Agroalimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.
-----	---	--



216	Operaciones y Equipos de Producción Agraria	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Ingeniería en Química Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.- Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación en Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Nutrición Humana y Dietética.- Paisaje.- Paisajismo.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología e Innovación Alimentaria.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Veterinaria. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Química.- Veterinaria.- Biotecnología.- Enología. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Agrónoma.- Industrial.- Química. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.- Industrial, especialidad en Química Industrial.
-----	---	---



Debe decir:

216	Operaciones y Equipos de Producción Agraria	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Ambiental.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioprocesos Alimentarios.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Agrarias y Bioeconomía.- Ciencias Ambientales.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias de la Alimentación.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Producción Animal.- Ciencia y Salud Animal.- Enología.- Ingeniería Agraria.- Ingeniería Agraria y Alimentaria.- Ingeniería Agraria y del Medio Rural.- Ingeniería Agraria y Energética.- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria.- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.- Ingeniería Agroambiental.- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.- Ingeniería Agropecuaria.- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.- Ingeniería Alimentaria.- Ingeniería Ambiental.- Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios.- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Agroalimentarias.- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.
-----	---	---



216	Operaciones y. Equipos de. Producción Agraria	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Química Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Geológica.- Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.- Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería.- Ingeniería Química.- Ingeniería Química Industrial.- Ingeniería y Ciencia Agronómica.- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación en Procesos y Productos Alimentarios.- Innovación y Seguridad Alimentaria.- Nutrición Humana y Dietética.- Paisaje.- Paisajismo.- Química.- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.- Tecnología e Innovación Alimentaria.- Tecnología y Gestión Alimentaria.- Veterinaria. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Geología.- Química.- Veterinaria.- Biotecnología.- Enología. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none">- Agrónoma.- Industrial.- Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.- Industrial, especialidad en Química Industrial.
-----	---	---



En las páginas 13415 a 13416 del ANEXO II.

Donde dice:

219	Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Óptica y Optometría.- Química.- Terapia Ocupacional.- Veterinaria. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Medicina.- Odontología.- Química.- Veterinaria. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enfermería.- Fisioterapia.- Podología.- Terapia Ocupacional.
-----	---	---



Debe decir:

219	Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencia Ambientales.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Óptica y Optometría.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional.- Veterinaria. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Ciencias Ambientales.- Farmacia.- Medicina.- Odontología.- Química.- Veterinaria. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enfermería.- Fisioterapia.- Podología.- Terapia Ocupacional.
-----	---	--



En las páginas 13416 a 13417 del ANEXO II.

Donde dice:

220	Procedimientos. Sanitarios y. Asistenciales	Grado en: - Biología. - Biología Humana. - Biología Sanitaria. - Biomedicina. - Biomedicina Básica y Experimental. - Bioquímica. - Bioquímica y Biología Molecular. - Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Biotecnología. - Ciencias Biomédicas. - Ciencias Experimentales. - Ingeniería Biomédica. - Ingeniería de la Salud. - Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. - Ingeniería de Sistemas Biológicos. - Farmacia. - Fisioterapia. - Genética. - Medicina. - Microbiología. - Odontología. - Óptica y Optometría. - Química. - Terapia Ocupacional. Licenciatura en: - Biología. - Bioquímica. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Farmacia. - Medicina. - Odontología. - Química. - Veterinaria. - Biotecnología. Diplomatura en Enfermería.
-----	---	--



Debe decir:

220	Procedimientos. Sanitarios y. Asistenciales	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Biología Humana.- Biología Sanitaria.- Biomedicina.- Biomedicina Básica y Experimental.- Bioquímica.- Bioquímica y Biología Molecular.- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.- Biotecnología.- Ciencias Biomédicas.- Ciencias Experimentales.- Enfermería.- Farmacia.- Fisioterapia.- Genética.- Ingeniería Biomédica.- Ingeniería de la Salud.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas Biológicos.- Medicina.- Microbiología.- Odontología.- Óptica y Optometría.- Podología.- Química.- Terapia Ocupacional. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biología.- Bioquímica.- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.- Farmacia.- Medicina.- Odontología.- Química.- Veterinaria.- Biotecnología. <p>Diplomatura en Enfermería. Diplomatura en Podología.</p>
-----	---	---



En las páginas 13421 a 13425 del ANEXO II.

Donde dice:

222	Procesos de Gestión. Administrativa	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas / Business Administration.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Análisis de Negocios.- Análisis de Negocios/Business Analytics.- Asistencia de Dirección /Management Assistance.- Ciencia Política y de la Administración.- Ciencia Política y Administración Pública.- Ciencia Política y Gestión Pública.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales-Management.- Comercio.- Comercio y Marketing.- Comercio Internacional.- Consultoría y Gestión de la Información.- Contabilidad y Finanzas.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Derecho.- Dirección Comercial y Marketing.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Dirección Hostalera.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Gestión.- Economía y Negocios Internacionales.- Empresa Internacional.- Empresa y Tecnología.
-----	--	--



222	Procesos de Gestión. Administrativa	<ul style="list-style-type: none">- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Filosofía, Política y Economía.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión de Empresas.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión de Negocios.- Gestión Económico-Financiera.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Información y Documentación.- Informática y Servicios.- Liderazgo Emprendedor e Innovación.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing e Investigación de Mercados (MIM).- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Comercial.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Marketing y Comunicación Empresarial.- Marketing y Comercialización Internacional.- Matemáticas e Informática.- Negocios Internacionales.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Relaciones Laborales.
-----	--	---



222	Procesos de Gestión. Administrativa	<ul style="list-style-type: none">- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Seguros y Finanzas.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa. Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Economía.- Investigación y Técnicas de Mercado.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Ciencias del Trabajo. Ingeniería Informática. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none">- Biblioteconomía y Documentación.- Ciencias Empresariales.- Gestión y Administración Pública.- Relaciones Laborales. Ingeniería Técnica en: <ul style="list-style-type: none">- Informática de Gestión.- Informática de Sistemas.
-----	--	--

Debe decir:

222	Procesos de Gestión. Administrativa	Grado en: <ul style="list-style-type: none">- Administración de Empresas.- Administración de Empresas / Business Administration.- Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.- Administración y Dirección de Empresas.- Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.- Administración y Gestión Pública.- Análisis Económico.- Análisis de Negocios.- Análisis de Negocios/Business Analytics.- Asistencia de Dirección /Management Assistance.- Ciencia Política y de la Administración.- Ciencia Política y Administración Pública.- Ciencia Política y Gestión Pública.- Ciencias Económicas.- Ciencias Empresariales.- Ciencias Empresariales-Management.- Comercio.- Comercio y Marketing.- Comercio Internacional.
-----	--	--



222	Procesos de Gestión. Administrativa	<ul style="list-style-type: none">- Consultoría y Gestión de la Información.- Contabilidad y Finanzas.- Creación, Administración y Dirección de Empresas.- Derecho.- Dirección Comercial y Marketing.- Dirección de Empresas.- Dirección de Empresas (BBA).- Dirección de Empresas Tecnológicas.- Dirección Financiera y Contabilidad.- Dirección Internacional de Empresas.- Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.- Dirección Hostelera.- Dirección y Administración de Empresas.- Dirección y Creación de Empresas.- Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital.- Economía.- Economía Financiera y Actuarial.- Economía y Finanzas.- Economía y Gestión.- Economía y Negocios Internacionales.- Empresa Internacional.- Empresa y Tecnología.- Empresas y Actividades Turísticas.- Estadística Empresarial.- Estadística y Empresa.- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.- Finanzas.- Finanzas y Contabilidad.- Finanzas y Seguros.- Finanzas, Banca y Seguros.- Filosofía, Política y Economía.- Filosofía, Política, Derecho y Economía.- Fiscalidad y Administración Pública.- Gestión de Empresas.- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.- Gestión de Negocios.- Gestión Económico-Financiera.- Gestión Económica y Financiera.- Gestión Informática Empresarial.- Gestión y Administración Pública.- Gestión y Marketing Empresarial.- Ingeniería de Organización Industrial.- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
-----	--	--



222	Procesos de Gestión. Administrativa	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería y Gestión Empresarial.- Información y Documentación.- Informática y Servicios.- Liderazgo Emprendedor e Innovación.- Marketing e Investigación de Mercados.- Marketing e Investigación de Mercados (MIM).- Marketing y Comunicación.- Marketing y Comunicación Comercial.- Marketing y Comunicación Digital.- Marketing y Comunidades Digitales.- Marketing y Comunicación Empresarial.- Marketing y Comercialización Internacional.- Matemáticas e Informática.- Negocios Internacionales.- Negocios y Marketing.- Negocios y Marketing Internacionales.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Relaciones Laborales.- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.- Relaciones Laborales y Empleo.- Relaciones Laborales y Ocupación.- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Seguros y Finanzas.- Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas.- Ciencias Actuariales y Financieras.- Ciencias del Trabajo.- Ciencia Económicas y Empresariales.- Ciencia Políticas y de la Administración.- Derecho.- Economía.- Investigación y Técnicas de Mercado.- Publicidad y Relaciones Públicas. <p>Ingeniería Informática.</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Biblioteconomía y Documentación.- Ciencias Empresariales.- Gestión y Administración Pública.
-----	--	--



222	Procesos de Gestión. Administrativa	- Relaciones Laborales. Ingeniería Técnica en: - Informática de Gestión. - Informática de Sistemas.
-----	--	--

En las páginas 13426 a 13429 del ANEXO II.

Donde dice:

227	Sistemas y Aplicaciones. Informáticas	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Estadística. - Física. - Gestión Informática Empresarial. - Gestión en Informática y Servicios. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos. - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - Ingeniería de Sonido e Imagen. - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. - Ingeniería de Telecomunicación. - Ingeniería de la Ciberseguridad. - Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación. - Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación. - Ingeniería del Software. - Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Ingeniería en Informática. - Ingeniería en Informática de Sistemas. - Ingeniería en Informática del Software. - Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores. - Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos. - Ingeniería en Sistemas de Información. - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación. - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen. - Ingeniería en Tecnologías de la Información. - Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.
-----	---	--



227	Sistemas y Aplicaciones. Informáticas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Electrónicos.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.- Ingeniería Informática de Sistemas.- Ingeniería Informática en Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas.- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales.- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Informática.- Informática y Servicios.- Matemática Aplicada y Computación.- Matemática Computacional.- Matemática Computacional y Analítica de Datos.- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- de Telecomunicación. <p>Ingeniería Técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.- Informática de Gestión.- Informática de Sistemas.- Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>Diplomatura en Informática.</p>
-----	---------------------------------------	---



Debe decir:

227	Sistemas y. Aplicaciones. Informáticas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Estadística.- Física.- Gestión Informática Empresarial.- Gestión en Informática y Servicios.- Ingeniería de Computadores.- Ingeniería de Datos.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas de Información.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería de Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Telecomunicación.- Ingeniería de la Ciberseguridad.- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación.- Ingeniería del Software.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Informática del Software.- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas Electrónicos.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.
-----	--	--



227	Sistemas y. Aplicaciones. Informáticas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.- Ingeniería Informática de Sistemas.- Ingeniería Informática en Sistemas de Información.- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas.- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales.- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Informática.- Informática y Servicios.- Matemáticas.- Matemática Aplicada y Computación.- Matemática Computacional.- Matemática Computacional y Analítica de Datos.- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- de Telecomunicación. <p>Ingeniería Técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.- Informática de Gestión.- Informática de Sistemas.- Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>Diplomatura en Informática.</p>
-----	--	--



En las páginas 13432 a 13436 del ANEXO II.

Donde dice:

231	Equipos Electrónicos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Informática y Servicios.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería del Automóvil.
-----	----------------------	--



231	Equipos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de los Recursos Mineros.- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería Energética.
-----	----------------------	--



231	Equipos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Física.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Grado Superior en Sistemas de Defensa (con Homologación).</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	----------------------	---



Debe decir:

231	Equipos Electrónicos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Naval.- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.- Energía.- Física.- Informática y Servicios.- Ingeniería Aeroespacial.- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería Aeronáutica.- Ingeniería de Aeronavegación.- Ingeniería de Aeropuertos.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de la Energía.- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de la Tecnología Minera.- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería de Ordenadores.- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Tecnologías Mineras.- Ingeniería del Automóvil.- Ingeniería de los Recursos Mineros.
-----	----------------------	---



231	Equipos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.- Ingeniería de los Recursos Minerales.- Ingeniería Electromecánica.- Ingeniería Electrónica.- Ingeniería Electrónica Industrial.- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática.- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.- Ingeniería Eléctrica.- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Electrónica.- Ingeniería en Electrónica Industrial.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnología Minera.- Ingeniería en Tecnología Naval.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.- Ingeniería en Sistemas Industriales.- Ingeniería Energética.- Ingeniería Física.
-----	----------------------	---



231	Equipos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecánica. (rama industrial).- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería Minera.- Ingeniería Minera y Energética.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.- Ingeniería Naval y Oceánica.- Ingeniería Radioelectrónica.- Ingeniería Radioelectrónica Naval.- Ingeniería Robótica.- Marina.- Nanociencia y Nanotecnología.- Náutica y Transporte Marítimo.- Tecnologías de Telecomunicación.- Tecnologías Marinas.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Grado Superior en Sistemas de Defensa (con Homologación).</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>
-----	----------------------	--



En las páginas 13441 a 13442 del ANEXO II.

Donde dice:

008	Francés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Franceses.- Estudios de Francés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lengua y Literaturas Modernas, (maior: Francés, itinerario o primer idioma: Francés.).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Francés, mención en Francés o Lengua Francesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Francés.).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Francés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Francés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Francés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Francés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa.- Traducción o Interpretación Lingüística (primer idioma francés). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	---------	--



Debe decir:

008	Francés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Franceses.- Estudios de Francés y Catalán (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Clásica (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Francés y Español (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios de Inglés y Francés (Mención Lingüística, Mención Literatura Comparada, Mención en Culturas y Literaturas Románicas Medievales).- Estudios Francófonos Aplicados.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. (Itinerario: Francés).- Lengua y Literaturas Modernas, (maior: Francés, itinerario o primer idioma: Francés.).- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Francés, mención en Francés o Lengua Francesa).- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Francés.).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Francés).- Lenguas Románicas y sus Literaturas. (Itinerario: Francés).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Francés).- Traducción e Interpretación Lingüística en Francés.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Francés).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Francés).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa.- Filosofía y Letras (Filología) – Sección de Filología Románica.- Traducción o Interpretación Lingüística (primer idioma francés). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	---------	---



En las páginas 13445 ANEXO II.

Donde dice:

012	Italiano	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Árabes e Islámicos (mención Italiano).- Estudios Italianos.- Filología Clásica (mención Italiano).- Filología Griega y Latina (mención Italiano).- Filología Hispánica (mención Italiano).- Filología Moderna. Italiano.- Lengua y Literaturas Modernas (maior: Lengua y Literatura Italianas, itinerario o primer idioma: Italiano).- Lenguas Modernas y sus Literaturas (maior: Italiano, mención en Italiano o Lengua Italiana).- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Italiano).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Italiano).- Lenguas Románicas y sus Literaturas (mención Italiano).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Italiano).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Italiano).- Traducción e Interpretación Lingüística en Italiano.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Italiano).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Italiano).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Italiano). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Italiana.- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma Italiano). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	----------	---



Debe decir:

012	Italiano	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudios Árabes e Islámicos (mención Italiano).- Estudios Italianos.- Filología Clásica (mención Italiano).- Filología Griega y Latina (mención Italiano).- Filología Hispánica (mención Italiano).- Filología Moderna. Italiano.- Lengua y Literaturas Modernas (maior: Lengua y Literatura Italianas, itinerario o primer idioma: Italiano).- Lenguas Modernas y sus Literaturas (maior: Italiano, mención en Italiano o Lengua Italiana).- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Italiano).- Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. (Itinerario: Italiano).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Italiano).- Lenguas Románicas y sus Literaturas (mención Italiano).- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Italiano).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Italiano).- Traducción e Interpretación Lingüística en Italiano.- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Italiano).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Italiano).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Italiano). <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Italiana.- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma Italiano). <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	----------	--



En las páginas 13446 ANEXO II.

Donde dice:

015	Portugués	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios (mención Estudios Lusófonos).- Estudios Portugueses.- Estudios Portugueses y Brasileños.- Gallego y Portugués: Estudios lingüísticos y literarios.- Traducción e Interpretación Lingüística en Portugués.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Portugués.).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Portugués.).- Lengua y Literaturas Modernas (especialidad, Portugués; maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas; itinerario o primer idioma: Portugués.).- Lenguas y Literaturas Modernas (especialidad, Portugués; maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas; itinerario o primer idioma: Portugués.). <ul style="list-style-type: none">- Lenguas Modernas y sus Literaturas con mención en Portugués.- Lenguas Románicas y sus Literaturas con mención en Portugués.- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Portugués).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Portugués).- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Portugués).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Portugués).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Portugués).- Traducción e Interpretación Lingüística en Portugués. <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	-----------	---



Debe decir:

015	Portugués	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios (mención Estudios Lusófonos).- Estudios Portugueses.- Estudios Portugueses y Brasileños.- Gallego y Portugués: Estudios lingüísticos y literarios.- Traducción e Interpretación Lingüística en Portugués.- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Portugués.).- Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. (Itinerario: Portugués).- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Portugués.).- Lengua y Literaturas Modernas (especialidad, Portugués; maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas; itinerario o primer idioma: Portugués.). <p>idioma: Portugués.).</p> <ul style="list-style-type: none">- Lenguas y Literaturas Modernas (especialidad, Portugués; maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas; itinerario o primer idioma: Portugués.). <p>idioma: Portugués.).</p> <ul style="list-style-type: none">- Lenguas Modernas y sus Literaturas con mención en Portugués.- Lenguas Románicas y sus Literaturas con mención en Portugués.- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Portugués).- Literaturas Comparadas (lengua principal: Portugués).- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Portugués).- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Portugués).- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Portugués). <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filología Portuguesa.- Filología Hispánica, subsección de Gallego y Portugués.- Filosofía y Letras (sección Filología Hispánica, subsección de Gallego y Portugués).- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Portugués).- Filología Portuguesa.- Traducción e Interpretación Lingüística en Portugués. <p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la presente orden.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>
-----	-----------	---



En las páginas 13464 a 13465 ANEXO II.

Donde dice:

509	Diseño de Interiores	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arte.- Artes.- Bellas Artes.- Creación y Diseño.- Diseño.- Diseño de Interiores.- Diseño Digital.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Estudios de Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura. <p>Licenciatura en Bellas Artes.</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Titulo Superior de Diseño según RD 633/2010, de 14 de mayo, especialidad de Interiores.</p> <p>Título de Diseño RD 1496/1999, de 24 de septiembre, especialidad de interiores (equivalencia a efectos de docencia RD 363/2004).</p> <p>Título de Diseño RD 363/2004, de 5 de marzo, especialidad de Diseño de Interiores.</p> <p>Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Amueblamiento, o en Arquitectura Efímera o en Escaparatismo o en Elementos de Jardín, o en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, y además uno de los siguientes títulos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grado en Bellas Artes.- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Licenciatura en Bellas Artes.- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Enseñanzas Artísticas Superiores LOE).- Título Superior de Diseño, especialidad Gráfico o de Producto o de Moda.
-----	----------------------	--



Debe decir:

509	Diseño de Interiores	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura y Edificación.- Arte.- Artes.- Bellas Artes.- Creación y Diseño.- Diseño.- Diseño de Interiores.- Diseño Digital.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Estudios de Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura. <p>Licenciatura en Bellas Artes.</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Título Superior de Diseño según RD 633/2010, de 14 de mayo, especialidad de Interiores.</p> <p>Título de Diseño RD 1496/1999, de 24 de septiembre, especialidad de interiores (equivalencia a efectos de docencia RD 363/2004).</p> <p>Título de Diseño RD 363/2004, de 5 de marzo, especialidad de Diseño de Interiores.</p> <p>Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Amueblamiento, o en Arquitectura Efímera o en Escaparatismo o en Elementos de Jardín, o en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, y además uno de los siguientes títulos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grado en Bellas Artes.- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Licenciatura en Bellas Artes.- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Enseñanzas Artísticas Superiores LOE).- Título Superior de Diseño, especialidad Gráfico o de Producto o de Moda.
-----	----------------------	--



En las páginas 13466 a 13467 ANEXO II.

Donde dice:

512	Diseño Gráfico	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Artes y Diseño.- Creación y Diseño.- Diseño.- Diseño Digital.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Estudios de Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura. <p>Arquitectura.</p> <p>Título Superior de Diseño según Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, especialidad Gráfico.</p> <p>Título de Diseño, según RD. 363/2004, de 5 de marzo, especialidad Diseño Gráfico.</p> <p>Título de Diseño RD 1496/1999, de 24 de septiembre, especialidad de Gráfico (equivalencia a efectos de docencia RD 363/2004).</p> <p>Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación o en Gráfica Interactiva o en Gráfica Audiovisual o en Gráfica.</p> <p>Impresa o en Gráfica Publicitaria o en Ilustración o en Fotografía o en Cómic y, además, uno de los siguientes títulos:</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arte.- Artes.- Bellas Artes.- Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Creación y Diseño.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies.- Fundamentos de (la) Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. <p>Licenciatura en Bellas Artes.</p> <p>Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Enseñanzas Artísticas Superiores LOE).</p>
-----	----------------	---



Debe decir:

512	Diseño Gráfico	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arquitectura y Edificación.- Artes y Diseño.- Creación y Diseño.- Diseño.- Diseño Digital.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Estudios de Arquitectura.- Estudios en Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.- Fundamentos de la Arquitectura. <p>Arquitectura.</p> <p>Título Superior de Diseño según Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, especialidad Gráfico.</p> <p>Título de Diseño, según RD. 363/2004, de 5 de marzo, especialidad Diseño Gráfico.</p> <p>Título de Diseño RD 1496/1999, de 24 de septiembre, especialidad de Gráfico (equivalencia a efectos de docencia RD 363/2004).</p> <p>Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación o en Gráfica Interactiva o en Gráfica Audiovisual o en Gráfica.</p> <p>Impresa o en Gráfica Publicitaria o en Ilustración o en Fotografía o en Cómic y, además, uno de los siguientes títulos:</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura.- Arte.- Artes.- Bellas Artes.- Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.- Creación y Diseño.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Estudios de Arquitectura.- Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies.- Fundamentos de (la) Arquitectura.- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. <p>Licenciatura en Bellas Artes.</p> <p>Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Enseñanzas Artísticas Superiores LOE).</p>
-----	----------------	---



En las páginas 13492 a 13493 ANEXO II.

Donde dice:

003	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería en Medio Ambiente.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- de Montes.- de Materiales. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- en Diseño Industrial.- Industrial, especialidad en Mecánica.- Forestal, en todas sus especialidades. <p>Técnico Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Producción de Madera y Mueble.- Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble.- Diseño, especialidad: Diseño de Producto.- Diseño y Amueblamiento. <p>Técnico Especialista:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ebanista.- en Construcción Industrial de Madera.- en Diseño y Fabricación de Muebles.- en Diseño y Fabricación de Muebles, rama Madera.- en Ebanistería.- en Madera.- Modelista de Fundición.
-----	---	---



Debe decir:

003	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Tecnologías Industriales.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de productos.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Materiales.- Ingeniería en Medio Ambiente.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Industrial.- Ingeniería Mecánica.- Ingeniería Mecatrónica.- Ingeniería en Diseño Mecánico.- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.- Ingeniería en Tecnología Industrial.- Ingeniería en Tecnologías Industriales. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- de Montes.- de Materiales. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- en Diseño Industrial.- Industrial, especialidad en Mecánica.- Forestal, en todas sus especialidades. <p>Técnico Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Producción de Madera y Mueble.- Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble.- Diseño, especialidad: Diseño de Producto.- Diseño y Amueblamiento. <p>Técnico Especialista:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ebanista.- en Construcción Industrial de Madera.- en Diseño y Fabricación de Muebles.- en Diseño y Fabricación de Muebles, rama Madera.- en Ebanistería.- en Madera.- Modelista de Fundición.
-----	---	--



En las páginas 13507 a 13510 ANEXO II.

Donde dice:

008	Producción en Artes Gráficas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Animación.- Arte Electrónico y Digital.- Audiovisual y Multimedia.- Ciencia y Tecnología de Telecomunicación.- Cine.- Cine y Medios Audiovisuales.- Cine y Televisión.- Cinematografía y Artes Audiovisuales.- Comunicación.- Comunicación Audiovisual.- Comunicación Audiovisual y Multimedia.- Comunicación Cultural.- Comunicación Digital.- Comunicación e Industrias Culturales.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Medios Digitales.- Comunicación y Periodismo Audiovisual.- Contenidos Digitales Interactivos.- Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados.- Creación en Diseño Digital.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Creación y Diseño.- Creación y Narración de Videojuegos.- Desarrollo de Videojuegos.- Diseño de Productos Interactivos.- Diseño de Videojuegos.- Diseño Digital.- Diseño Digital y Multimedia.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Diseño Visual de Contenidos Digitales.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Producción de Videojuegos.- Diseño y Tecnología Creativas.- Fotografía.- Fotografía y Creación Digital.- Industria Digital.- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.- Ingeniería de Diseño Industrial.
-----	------------------------------	---



008	Producción en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería Informática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería Multimedia.- Ingeniería Química.- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.- Medios Audiovisuales.- Multimedia.- Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos.- Multimedia y Artes Digitales.- Periodismo.- Periodismo y Comunicación Corporativa.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Tecnologías Interactivas.- Tecnologías para la Sociedad de la Información.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicación Audiovisual.- Periodismo.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Química. <p>Ingeniería Química.</p>
-----	------------------------------	--



008	Producción en Artes Gráficas	<p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Química Industrial.- Diseño Industrial.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales. <p>Técnico Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño y Producción Editorial.- Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.- Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.- Diseño, Especialidad: Diseño Gráfico.- Diseño, Especialidad: Productos.- Producción en Industrias de Artes Gráficas. <p>Técnico Especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Composición.- Composición de Artes Gráficas.- Diseño Gráfico, rama Delineación.- Encuadernación.- Impresión.- Reproducción Fotomecánica.- Procesos Gráficos.
-----	------------------------------	---

Debe decir:

008	Producción en Artes Gráficas	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Animación.- Arte Electrónico y Digital.- Audiovisual y Multimedia.- Ciencia y Tecnología de Telecomunicación.- Cine.- Cine y Medios Audiovisuales.- Cine y Televisión.- Cinematografía y Artes Audiovisuales.- Comunicación.- Comunicación Audiovisual.- Comunicación Audiovisual y Multimedia.- Comunicación Cultural.- Comunicación Digital.- Comunicación e Industrias Culturales.- Comunicación Publicitaria.- Comunicación y Medios Digitales.- Comunicación y Periodismo Audiovisual.- Contenidos Digitales Interactivos.- Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados.- Creación en Diseño Digital.- Creación y Desarrollo de Videojuegos.- Creación y Diseño.
-----	------------------------------	--



008	Producción en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Creación y Narración de Videojuegos.- Desarrollo de Videojuegos.- Diseño de Productos Interactivos.- Diseño de Videojuegos.- Diseño Digital.- Diseño Digital y Multimedia.- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.- Diseño Multimedia y Gráfico.- Diseño Visual de Contenidos Digitales.- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.- Diseño y Producción de Videojuegos.- Diseño y Tecnología Creativas.- Fotografía.- Fotografía y Creación Digital.- Industria Digital.- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.- Ingeniería de Diseño Industrial.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.- Ingeniería de Sistemas TIC.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.- Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnología de la Información.- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.- Ingeniería en Sistemas de Información.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías de la Información.- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería Forestal.- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.- Ingeniería Multimedia.
-----	------------------------------	---



008	Producción en Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Química.- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.- Medios Audiovisuales.- Multimedia.- Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos.- Multimedia y Artes Digitales.- Periodismo.- Periodismo y Comunicación Corporativa.- Publicidad.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.- Química.- Tecnologías Interactivas.- Tecnologías para la Sociedad de la Información.- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicación Audiovisual.- Periodismo.- Publicidad y Relaciones Públicas.- Química. <p>Ingeniería Química.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Química Industrial.- Diseño Industrial.- Forestal, especialidad en Industrias Forestales. <p>Técnico Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño y Producción Editorial.- Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.- Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.- Diseño, Especialidad: Diseño Gráfico.- Diseño, Especialidad: Productos.- Producción en Industrias de Artes Gráficas. <p>Técnico Especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Composición.- Composición de Artes Gráficas.- Diseño Gráfico, rama Delineación.- Encuadernación.- Impresión.- Reproducción Fotomecánica.- Procesos Gráficos.
-----	------------------------------	--

Mérida, 13 de marzo de 2023.

La Directora General de Personal
Docente,
EVA MARTÍN LÓPEZ